CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2023 - 17:29:08
Recibo No. S000896167, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PFmhVUUPKu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante deberá cumplir con las siguientes funciones: 1.- Ejercer la representación formal y protocolaria de la fundación. 2.- Convocar y presidir, con las limitaciones de que habla el estatuto y los reglamentos internos, las asambleas generales y reuniones de Junta Directiva. 3.- Responder por los intereses de la fundación debiendo firmar los contratos y todos los documentos emanados por el cargo de representación, sin dicha firma tales actos no tendran validez. 4.- Refrendar convenios que contribuyan al logro de los objetivos de la fundación para el desarrollo regional del pacifico, aprobados y firmados por la Junta Directiva. 5.- Las demás que le asigne la Ley y las normas de la fundacion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 28 de septiembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2020 con el No. 12063 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA	C.C. No. 1.111.742.895

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 19 del 28 de septiembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2020 con el No. 12064 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JEISON BENJAMIN PINILLO IBARGUEN	C.C. No. 1.007.864.269
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	HERNAN SINISTERRA RAMIREZ	C.C. No. 16.507.700
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JOHN EINNER PAREDES GONGORA	C.C. No. 94.445.129

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 28 de septiembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2020 con el No. 12065 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS	C.C. No. 66.747.195	99606 - T

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2023 - 17:29:08
Recibo No. S000896167, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PFmhVUUPKu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
Nit : 900236863-8
Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0001205
Fecha de inscripción: 19 de agosto de 2008
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 6 47 A 11 BRR NAVAL - Barrio naval
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico : fundaregionalpacifico1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3162533819
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 6 47 A 11 BRR NAVAL - Barrio naval
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : fundaregionalpacifico1@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3162533819
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 21 de julio de 2005 de la Asamblea de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2008, con el No. 3389 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2023 - 17:29:08
Recibo No. S000896167, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PFmhVUUPKu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto social: La fundación tiene como objeto social, promover el desarrollo sustentable de la región del pacifico colombano y demás escenarios integrados ambientalmente a tierras tropicales en Colombia, sur america y el orbe, para lo cual fundamenta sus propuestas en las formas de conocimiento aplicables a las problematicas ambientales y sociales identificadas y en el fortalecimiento de las dinamicas socio culturales, políticas y económicas consecuentes con la conservacion del acervo y patrimonio natural y cultural. Para el cumplimiento del objeto social, la fundación desarrollará los siguientes objetivos: 1.- Generar y validar conocimientos sobre las problematicas ambientales y de desarrollo regional, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las colectividades del pacifico y a la toma de decisiones sobre la región. 2.- Diseñar, implementar, monitorear y evaluar las políticas de intervencion del estado, en consecuencia con el desarrollo regional del pacifico. 3.- Fortalecer las formas organizativas y de interlocucion de la sociedad civil del pacifico, con las entidades y personas con responsabilidad públicas y privadas en la gestión ambiental y de desarrollo regional, a nivel local, regional, nacional e internacional. 4.- Cualificar y formar talento humano local, con capacidad critica y propositiva frente a las problematicas ambientales y de desarrollo de la región. 5.- Identificar, formular y diseñar indicadores con énfasis en el conocimiento de las realidades ambientales que puedan ser aplicados en el monitoreo de los planes, programas, proyectos y politicas encaminadas a promover acciones de caracter ambiental y de desarrollo regional. 6.- Sistematizar, editar y divulgar en medios impresos, digitales y audiovisuales, los conocimientos sobre las tematicas relacionadas con el desarrollo regional, haciendo énfasis en la innovación analitica,la critica constructiva y propositiva y la complejidd de los debates historicos y prospectivos de las problematicas ambientales y sociales identificadas. Los servicios de interventoria.

PATRIMONIO

Patrimonio: El patrimonio dela fundación estará constituido con la donaciones y con los demás bienes que adquiera en lo sucesivo por cáusa o titulo y de los recursos que obtenga por: A) las rentas que produzcan sus bienes; b) las donaciones, herencias, legdos y subvenciones que le fueran acordadas y cualquier otro acto a titulo gratuito; c) el producto de toda otra entrada que pueda obtener licitamente. Los recursos que los miembros de la fundación aporten no se consideraran como parte del capital, sino contribuciones al sostenimiento de la entidad y en consecuencia no son reembolsables ni transferibles, ni su capital o sus rendimientos susceptibles de ser distribuidos entre ellos. El patrimonio inicial de la fundación asciende a un valor de $1.500.000 (Un millon quinientos mil pesos mcte), producto de los aportes de los miembros fundadores. A los bienes que a cualquier titulo adquiera la fundación se les realiza su respectivo inventario y no pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los miembros. De igual manera las deudas contraidas por la fundación no dan derecho a demandar ni en todo ni en parte a ninguno de los miembros, ni dan acción sobre sus bienes propios. Los miembros no adquieren derecho de alguna naturaleza sobre los bienes de la fundaciony tampoco tienen otras obligaciones que las señaladas en este estatuto, ni son responsables hacia terceros por obligaciones de la fundación, incluidas las obligaciones fiscales.

REPRESENTACION LEGAL

Direccion y administración: Son órganos de dirección, administración y vigilancia la Asamblea General, Junta Directiva, presidente y director ejecutivo. La representación legal la ejerce el director ejecutivo y en caso de su ausencia temporal se encarga el presidente con su respectivo poder, previas las facultades dadas por la Junta Directiva.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2023 - 17:29:08
Recibo No. S000896167, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PFmhVUUPKu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 121 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DEL BOSQUE Y EL SUELO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE AGUACLARA, LIMONES Y SABALETAS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023

CONVINIENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO

PLAZO: A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($89.973.940,00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1991

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 22 de agosto del 2023

En el Municipio de CALI el día 23 de agosto del 2023, siendo las 10:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, las señoras: DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.742.895 quien actúa en nombre y representación de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACÍFICO; y SANDRA MILENA BEDOYA VÉLEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 42.131.650, quien actúa en su condición de SUPERVISORA, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 121 de 2023, en los siguientes términos:

LA SUPERVISORA del CONVENIO CVC No. 121 de 2023, SANDRA MILENA BEDOYA VÉLEZ, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: El plan de trabajo del Convenio. Por lo tanto, considera procedente el pago del primer desembolso, por valor de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($40.488.273,00), correspondiente al 45%.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de CALI el día 23 de agosto del 2023.

LA SUPERVISORA,

SANDRA MILENA BEDOYA VÉLEZ

POR EL CONVINIENTE,

Denis Salcedo

DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA

SABS - SISTEMA DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

COR_LI100100

Informe No. 1-2023

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 23/08/2023

Nombre del Supervisor / Interventor: BEDOYA VELEZ SANDRA MILENA

Tipo CONVENIO **Numero** 121 **Año** 2023

Objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DEL BOSQUE Y EL SUELO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE AGUACLARA, LIMONES Y SABALETAS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023

Fecha de Inicio 22/08/2023 **Fecha Terminación** 30/11/2023

Duración Inicial A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023

Valor Inicial $128,534,200 **Valor adicionales** $0 **Valor Total** $128,534,200

Valor pagado a la fecha $0.00 **Saldo** $89,973,940.00

No Ultimo Contrato Adicional 0 **Fecha del adicional** **Tipo Adición** Sin tipo

Contratista: FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO

LAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y MINUTA DEL CONVENIO

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/05/2024
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	30/05/2024
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	30/11/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	30/11/2023

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Plan Operativo de Actividades- (POA) con cronograma.	PORCENTAJE	10.00	10.00	100.0

Aspectos relevantes de la actividad: El conviniente presentó plan operativo de actividades con el cronograma con radicado de 771322023 de 2023, el cual cumple con el contenido establecido.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Socializar el proyecto con comunidades priorizadas	PORCENTAJE	10.00	0.00	0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

Informe No. 1-2023

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 23/08/2023

Nombre del Supervisor / Interventor: BEDOYA VELEZ SANDRA MILENA

Tipo CONVENIO **Numero** 121 **Año** 2023

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar el análisis situacional y fortalecer las capacidades para el manejo sostenible de los agro ecosistemas.	PORCENTAJE	5.00	0.00	.0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar jornadas teórico prácticas de capacitación	PORCENTAJE	10.00	0.00	.0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar la asistencia técnica para la implementación de las acciones priorizadas.	PORCENTAJE	15.00	0.00	.0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar un encuentro de experiencia exitosa	PORCENTAJE	5.00	0.00	.0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar estrategia de divulgación	PORCENTAJE	5.00	0.00	.0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar la implementación de acciones relacionadas con sistemas productivos acorde a las características de cada consejo comunitario (agricultura orgánica, recuperación de parcelas agroforestales o producción de especies protectoras y especies frutales nativas, viveros comunitarios)	PORCENTAJE	30.00	0.00	.0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

SABS - SISTEMA DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

COR_LI100100

Informe No. 1-2023

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 23/08/2023

Nombre del Supervisor / Interventor: BEDOYA VELEZ SANDRA MILENA

Tipo CONVENIO **Numero** 121 **Año** 2023

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental a las juntas de los consejos beneficiarias del proyecto, cuyo contenido este enmarcado en procesos para el manejo sostenible, recuperación, conservación y protección de los recursos naturales y la priorización de acciones en el marco de los sistemas productivos.	PORCENTAJE	10.00	0.00	0

Aspectos relevantes de la actividad: Se presentará en el informe de avance según el cronograma de trabajo.

8. INFORME GENERAL DE SUPERVISION

La Fundación para el Desarrollo Regional del Pacífico, radicó con el No. 771322023 del 22 de agosto de 2023, el Plan de Trabajo del Convenio 0121 de 2023, el cual incluye descripción de actividad, programación, recursos requeridos, responsables y observaciones.

Dicho plan de trabajo cumple con lo requerido por la Corporación, por lo tanto, se recomienda adelantar el primer pago del convenio.

Firma del Supervisor o Interventor:

BEDOYA VELEZ SANDRA MILENA

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704- 768022023

FECHA: Santiago de Cali, agosto 23 de 2023

PARA: **Grupo de Contabilidad ,**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 121 de 2023

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 01 del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
IDENTIFICACIÓN:	900236863-8
OBJETO:	"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la recuperación del bosque y el suelo mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Aguaclara, Limones y Sabaletas en el Distrito de Buenaventura, en el marco de la XIII convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental 2023."
CONCEPTO:	Primer desembolso correspondiente al 45 % según cláusula tercera del convenio.
VALOR:	$ 40.488.273,00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE.)

SANDRA MILENA BEDOYA VELEZ
Supervisor del Convenio

Denis Salcedo
DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA
Representante legal del Conveniente

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director Gestión Ambiental

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

C V C
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
AGO 25 3 53 PM '23

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

FECHA: 24-08-2023

DEPENDENCIA: GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1991

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2023

DOCUMENTO No.: CVC No. 0121-2023

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: PRIMER DESEMBOLSO - FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO

INFORMACION REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1043	1093630	100100200001586165	$40,488,273.00

TOTAL DISTRIBUCION PRESUPUESTAL $40,488,273.00

FIRMA AUTORIZADA
PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

REVISOR PRESUPUESTO

172

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
22/08/2023 14:49:04

Remitente: FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO

Asunto: PLAN OPERATIVO CONVENIO 121 DE 2023

Destinatario: PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA

Radicado: *771322023* Folios: 7

Santiago de Cali, agosto 22 de 2023

Señores
PEDRO NEL MONTOYA
Dirección de Gestión Ambiental - DGA
En la Ciudad.

Referencia: Plan Operativo Convenio 121 de 2023.

Se adjunta plan operativo del convenio 121 de 2023, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la recuperación del bosque y el suelo mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Aguaclara, Limones y Sabaletas en el Distrito de Buenaventura, en el marco de la XIII convocatoria del fondo participativo para la acción ambiental 2023"*. Para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

Dayan Salcedo

DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Regional del Pacifico

123

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
NIT: 900236863-8

Santiago de Cali, agosto 22 de 2023

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA "CVC"
Atte. Marco Antonio Suarez Gutiérrez – Director General
Ciudad.

Referencia: Plan Operativo Convenio 121 de 2023.

Se adjunta plan operativo del convenio 121 de 2023, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la recuperación del bosque y el suelo mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Aguaclara, Limones y Sabaletas en el Distrito de Buenaventura, en el marco de la XIII convocatoria del fondo participativo para la acción ambiental 2023".* Para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

Dayan Salcedo

DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Regional del Pacifico

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
NIT: 900236863-8

PLAN OPERATIVO: CONVENIO 121 DE 2023

Proyecto 1002

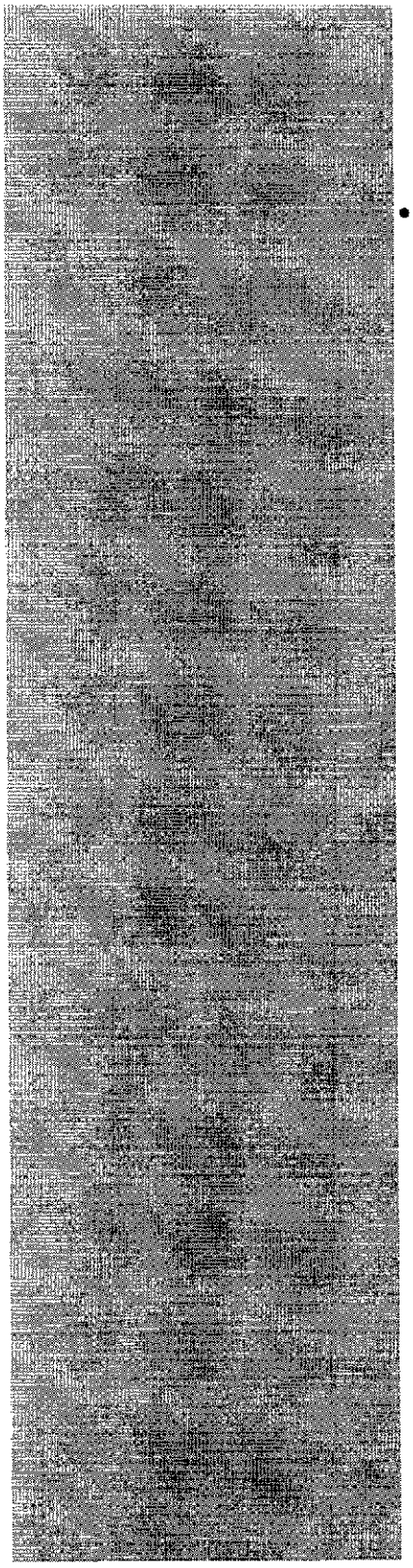
"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la recuperación del bosque y el suelo mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Aguaclara, Limones y Sabaletas en el Distrito de Buenaventura, en el marco de la XIII convocatoria del fondo participativo para la acción ambiental 2023".

METODOLOGÍA DE TRABAJO PROPUESTA PARA CADA ACTIVIDAD

Objetivo de la actividad	Actividad	Descripción de la actividad
Elaborar el Plan Operativo de Actividades (POA) con cronograma	Estructurar Plan Operativo de Actividades	Una vez firmada el acta de inicio se presentará al supervisor del convenio, el plan operativo con cronograma detallado de las actividades de acuerdo al tiempo establecido una vez se dé inicio a la ejecución de las actividades y se cuente con el visto bueno de la supervisión, para avanzar en el desarrollo del proyecto y dar cumplimiento al convenio.
Socializar el proyecto con comunidades priorizadas	Socializaciones del convenio con las comunidades.	Se realizará la socialización de las actividades del convenio, con las cuales se busca promover su articulación y participación en la ejecución del convenio. Para lograr lo anterior, se plantea: se realizará una (1) reunión general con los representantes legales de las juntas de consejo. Se realizaría dos (2) reuniones generales comunitaria donde participen los tres consejos, una al inicio y otra al final del proceso.

Realizar el análisis situacional y fortalecer las capacidades para el manejo sostenible de los agro ecosistemas.	Realizar un recorrido (1) por cada consejo una jornada participativa comunitaria para agrupar las debilidades encontradas y resumir las acciones a implementar de educación ambiental de acuerdo con cada sistema productivo.	Esta actividad se desarrollará en cada uno de los territorios vinculados en el convenio con el acompañamiento técnico, buscando fortalecer las capacidades de los Consejos Comunitarios a partir de la identificación de las situaciones ambientales en cada uno de los consejos.
Realizar jornadas teórico prácticas de capacitación	Realizar tres (3) jomadas teórico prácticas de capacitación orientado a fortalecer las debilidades encontradas en los diferentes sistemas productivos dirigidos a las juntas de consejo.	Una vez realizado los recorridos e identificado las situaciones de cada uno de los consejos se orientara estas jornadas de capacitación a fortalecer las debilidades y potenciar los conocimiento y bases que resulten del ejercicio.
Realizar jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental a las juntas de los consejos beneficiarias del proyecto, cuyo contenido este enmarcado en procesos para el manejo sostenible, recuperación, conservación y protección de los recursos naturales y la priorización de acciones en el marco de los sistemas productivos.	Jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental (6) a las juntas de los consejos beneficiarias del proyecto	Se realizarán jornadas de sensibilización con las tres Juntas de Consejos priorizados, su contenido estará enmarcado en procesos para el manejo sostenible, recuperación, conservación y protección de los recursos naturales y la priorización de acciones en el marco del Plan de Administración de los Recursos Naturales del territorio.
Realizar un encuentro de experiencia exitosa	Jornada de encuentro de experiencias en el manejo sostenible de los agro ecosistemas	El objetivo central es dar a conocer a través de experiencias en el ámbito de la recuperación del suelo y el bosque, procesos que contribuyan a fortalecer las capacidades locales y la generación, uso y apropiación de conocimientos, y prácticas que beneficien el desempeño de los productores, mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral.

Realizar estrategia de divulgación	Divulgación del proyecto	• Se racializará la instalación de una (1) valla informativa ubicada en la zona de intervención del convenio con las especificaciones técnicas se describen a continuación: - 3,00 m de largo x 1,50 m de alto (área total de impresión) - Fondo blanco, con una técnica de estampado tipo screen pintura resistente a la intemperie, permanecerá claramente legible - Estructura en tubería CR cuadrada de 2" anclada o con soporte, con lámina galvanizada calibre 22 con bordes doblados y soldados o remachados en sus aristas sobre los ángulos de estructura, - Texto con nombre del proyecto, tiempo de ejecución, localización, - Logos o emblemas de Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Fundación Para El Desarrollo Regional Del Pacifico • En cada vivero se instalarán fichas en acrílico con la información del procesos, logo de CVC y FDRP respectivamente, al igual que el nombre del vivero y la comunidad.
Realizar la implementación de acciones relacionadas con sistemas productivos acorde a las características de cada consejo comunitario (agricultura orgánica, recuperación de parcelas agroforestales o producción de especies protectoras y especies frutales nativas, viveros comunitarios)	Dos Implementaciones pilotos relacionadas con el establecimiento de tres viveros y el establecimiento de sistemas agroforerales • Establecimiento de 12 ha de sistemas agroforestales	• Para la implementación de los sistemas agroforestales, en primera instancia se realizará la selección del sitio en cada uno de los Consejos Comunitarios, posteriormente se hará la rocería del área correspondiente, en este caso (4) hectárea por CCCN, también se realizará trazado y demarcación de los sitios de siembra; el diseño para la distribución



- Viveros agroforestales (3)

espacial de las especies a cultivar dependerá de las características del terreno.

- Para la implementación de cada vivero, se ubicará un sitio de fácil acceso que presente las siguientes características: contar con agua permanente ya que el agua es fundamental para la producción de plántulas y se garantizara la calidad y la constancia tanto en épocas de mayor precipitación como de menor precipitación, que el terreno cuente con una superficie plana con la finalidad de recoger el escurrimiento de aguas lluvias y evitar la formación de encharcamientos que perjudiquen el desarrollo normal de las plantas, el área debe estar protegida con cercado de alambre de púas para evitar el ingreso de animales o personas que puedan causar daños a las semillas que están en almácigo o a las plantas que se encuentren embolsadas.

 En cuanto al tamaño del vivero, estos contaran con un tamaño promedio en área de 30 metros cuadrados, esto incluye toda la infraestructura. Para las camas se recomienda emplear unas medidas de 6 metros de ancho por 5 m de largo para una capacidad de 800 plantas en bolsa y también camas de repique. Las camas de almácigo son las encargadas de recepcionar las semillas y permiten su germinación el sustrato que aloja las semillas está compuesto por tierra negra y arena en una proporción de 2:1.

Realizar la asistencia técnica para la implementación de las acciones priorizadas.	Asistencia técnica para la implementación de las acciones priorizadas.	La asistencia técnica es un componente fundamental para el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales, porque permite un acompañamiento integral a los productores, facilitando el incremento en sus índices de productividad y competitividad, por lo tanto, el técnico realizara el acompañamiento necesario a los beneficiarios del proyecto.
Presentación de informes de avance y final	Presentar un informe técnico y financiero de avance Presentar Informe técnico y financiero final	Este documento se realizará de cuerdo a las exigencias en los estudios previos del convenio

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el futuro cronograma de trabajo, teniendo presente que este puede ser sometido a cambios en el transcurso de su ejecución.

Actividad	Unidad de medida	Día	Inversión	Lugar ("Principal")	Responsable	Meta (%)	Observaciones
Elaborar el Plan Operativo de Actividades- (POA) con cronograma.	Documento Plan Operativo de Actividades (POA) con cronograma	22-08-2023	0	Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC - Cali	FDRP	10%	
Socializar el proyecto con comunidades priorizadas	Socialización juntas inicial	26-08-2023	$4.800.000	Auditorio del Club Buenaventura o Balcones de la Bahía	Coordinador del proyecto y equipo técnico	10%	
	Socialización comunitaria general	32-08-2023					
	Socialización juntas inicial	24 -11-2023					
Realizar el análisis situacional y fortalecer las capacidades para el manejo sostenible de los agro ecosistemas.	Cuatro (4) jornadas teórico practicas con los participantes	1-5-09-2023	$5.400.000	CCCN Priorizados	Coordinador del proyecto y equipo técnico	5%	
Realizar tres (3) jornadas teórico prácticas de capacitación orientado a fortalecer las debilidades encontradas en los diferentes sistemas productivos dirigidos a las juntas de CCCN	Tres (3) jornadas teórico practicas con los participantes	6-8-2023	$6.600.000	CCCN Priorizados	Coordinador del proyecto y equipo técnico	10%	
Realizar jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental a las juntas de los consejos beneficiarias del	Jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental (6) a	9-20-09-2023	$13.200.000	CCCN Priorizados	Coordinador del proyecto y equipo técnico	10%	

proyecto, cuyo contenido este enmarcado en procesos para el manejo sostenible, recuperación, conservación y protección de los recursos naturales y la priorización de acciones en el marco de los sistemas productivos.	las juntas de los consejos beneficiarias del proyecto						
Realizar un encuentro de experiencia exitosa	Jornada de encuentro de experiencias en el manejo sostenible de los agro ecosistemas	21-09-2023	$5.000.000	CCCN Priorizados	FDRP	5%	
Realizar estrategia de divulgación	Valla informativa ubicada en la zona de intervención del convenio.	24-09-2023	$1.800.000	CCCN Sabaletas	FDRP		
Realizar el diseño y fichas en acrílico con la información del proceso y nombre en cada uno de los viveros.	Fichas informativas en cada uno de los viveros.		$1.760.200	CCCN Sabaletas	FDRP	5%	La instalación de las fichas se realizará una vez se establezcan los viveros.

Realizar la implementación de acciones relacionadas con sistemas productivos acorde a las características de cada consejo comunitario (agricultura orgánica, recuperación de parcelas agroforestales o producción de especies protectoras y especies frutales nativas, viveros comunitarios)	Tres (3) Implementaciones pilotos, dos en cada consejo de las acciones priorizadas en la relación con los sistemas productivos en los consejos comunitarios	22 sept – 10 de oct del 2023	$76.500.000	CCCN Priorizados	EQUIPO TECNICO Y CCCN	30%
Realizar la asistencia técnica para la implementación de las acciones priorizadas.	Asistencia técnica para la implementación de las acciones priorizadas.	22 sept - 10 de oct del 2023	$13.473.940	CCCN Priorizados	Coordinador del proyecto y equipo técnico	15%
Presentación de informes de avance	Presentación de informe técnico, financiero y contable de avance	25-09-2023		Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC - Cali	FDRP	0%
Presentación de informes final	Presentación de informe técnico, financiero y contable final	25-10-2023		Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC - Cali	FDRP	0%

Cordialmente,

Dayan Salcedo

DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Regional del Pacifico